



## **BANDO**

Publicado anuncio en el BOE nº 251 de fecha 17 de octubre, relativo a “Proyecto básico de Plataforma de la línea de alta velocidad de la conexión Madrid – País Vasco – Frontera Francesa. Tramo Burgos – Vitoria, subtramo: Manzanos – Iruña de Oca”, se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación.

El mencionado anuncio incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por dicho proyecto a efectos de que todos los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas, durante los quince días hábiles siguientes a su publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento

Pobes, a 17 de octubre de 2024  
El Alcalde-Presidente  
Javier Gallego Rodríguez